

[EXP-UNC 00064912/2013]

Córdoba, 18 OCT 2017

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Proyecto de Extensión: **Intervención Grupal, herramientas para el trabajo con grupos -PRO.IN.GRUPAL-**, Dra. Andrea Bonvillani, en la que solicita se emita resolución de reconocimiento del Taller "ConCiencias Químicas II" realizado el 7 de junio de 2017 en el marco del mencionado Proyecto; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Andrea Bonvillani adjunta a la mencionada nota informe correspondiente de la actividad;

Que corresponde reconocer la actividad extensionista realizada;

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

Artículo N° 1: Reconocer la actividad de Taller "ConCiencias Químicas II" realizado el 7 de junio de 2017, con una carga horaria total de 4 hs. reloj, en el marco del Proyecto de Extensión: **Intervención Grupal, herramientas para el trabajo con grupos -PRO.IN.GRUPAL-**.

Artículo N° 2: Reconocer como Coordinadora General del Equipo de trabajo a Andrea Bonvillani – DNI 22.561.949 y como docentes talleristas a Anahi Valeria Ines Guinazu – DNI 31.417.177; Natalia Ines Monteoliva – DNI 33.600.769 y Ana Belen Fragueiro – DNI 35.472.379.-

Artículo N° 3: El presente reconocimiento no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación correspondiente.

Artículo N° 4: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

12412

Mgter. MARICEL COSTA
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA